



Metro de Bogotá y Secretaría de la Mujer realizan jornada piloto para prevenir el acoso en los frentes de obra



Bogotá. Noviembre 25 de 2025. Aquí sí pasa. Bogotá, mi Ciudad, mi Casa. En el marco del plan piloto desarrollado conjuntamente entre la Secretaría Distrital de la Mujer y el proyecto Metro de Bogotá, orientado a la prevención del acoso en los frentes de obra y la promoción de entornos seguros para las mujeres, se llevaron a cabo dos primeras jornadas de capacitación con trabajadores y trabajadoras del frente de obra de la estación 16 de la Línea 1, ubicada en la av. Caracas con calle 72.

La primera jornada, realizada el 14 de noviembre de 2025, abordó conceptos clave relacionados con el acoso laboral y sexual, así como las rutas de atención disponibles en la ciudad. A través de una actividad pedagógica basada en la creación de historietas, los participantes analizaron escenas inspiradas en situaciones reales del espacio público para identificar comportamientos de acoso, las acciones adecuadas de testigos y las maneras de proteger a las mujeres involucradas. La actividad evidenció un alto nivel de sensibilidad, respeto y compromiso por parte del grupo.



La segunda jornada, realizada el 21 de noviembre de 2025, dio continuidad a estos aprendizajes con ejercicios prácticos orientados a la visibilización del acoso sexual callejero en Bogotá. A través de una dinámica lúdica similar a la de la primera sesión, los asistentes reflexionaron sobre situaciones frecuentes en espacios públicos. Varios trabajadores compartieron experiencias personales como testigos de acoso, lo cual generó un espacio de empatía y reconocimiento de las emociones que enfrentan las mujeres en estos contextos.

Durante esta sesión también se desarrolló una actividad de acercamiento interpersonal, diseñada para explorar cómo ciertos gestos o comportamientos que suelen considerarse “coquetos” pueden generar incomodidad o constituir acoso. Los 34 asistentes —30 operarios y 4 administrativos, entre hombres y mujeres— manifestaron receptividad y coincidieron en la importancia de revisar prácticas normalizadas que pueden afectar negativamente a las mujeres.

La Secretaría de la Mujer destacó la necesidad de evitar conductas arraigadas que puedan interpretarse como insinuaciones no deseadas, así como de no ser indiferentes ante situaciones de acoso sexual callejero, promoviendo una cultura de empatía, respeto y cuidado mutuo.

Con estas dos jornadas, desarrolladas en el marco del convenio entre la Secretaría de la Mujer y el proyecto Metro de Bogotá, se avanza en la construcción de espacios laborales más seguros, igualitarios y libres de violencias, reafirmando el compromiso de las instituciones con la protección y el bienestar de todas las personas que transitan o trabajan en los frentes de obra.

El trabajo articulado entre la Secretaría Distrital de la Mujer, la Empresa Metro de Bogotá y el concesionario Metro Línea 1 ha permitido la consolidación de colectivos de mujeres para la implementación de acciones pedagógicas. En el 2025 se han realizado 285 capacitaciones a trabajadores y trabajadoras de la obra sobre código de conducta y prevención de violencias; también se han desarrollado 32 encuentros de MujerEs Metro y un piloto de prevención del acoso callejero en frentes de obra.